

20 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Los niños y las niñas son sujetos fundamentales de desarrollo y motores esenciales de cambio y transformación social para el futuro. Las bases del bienestar de una persona se establecen durante los primeros años de vida.

La primera infancia es el momento más oportuno para quebrar el ciclo intergeneracional de la pobreza y suprimir la construcción de las desigualdades, especialmente las de género. Es esencial, por tanto, que la perspectiva de derechos de infancia esté marcadamente presente en la política de las naciones y en mente de todas las sociedades.



Estos son los Derechos Fundamentales de la infancia y la adolescencia

- 1) Principio de no discriminación.
- 2) Principio del interés superior del menor.
- 3) Derecho del niño y la niña a la supervivencia y al desarrollo.
- 4) Derecho del niño y la niña a expresar opiniones y ser tenidos en cuenta en los asuntos que les afectan.

En SED se concretan en los siguientes objetivos estratégicos:

Fortalecer el marco institucional y normativo de protección de la infancia garantizando, la inclusión del enfoque de derechos de infancia con perspectiva de género en todas las políticas de la entidad y en los países socios a través de nuestras acciones.

Potenciar en nuestra actuación los derechos a la supervivencia y desarrollo, así como los derechos a la protección y la participación.

Priorizar el derecho a la educación, desde un enfoque de equidad, que persiga el acceso y la permanencia en una educación de calidad e inclusiva que mejore los procesos y resultados.

Establecer medidas de prevención contra cualquier forma de abuso o maltrato por parte de algún adulto o de otros niños y niñas, de la comunidad o de su entorno.



En tiempo de pandemia, de entre los Derechos de la Infancia,

Reforzamos el DERECHO A LA SALUD

TU SALUD ES NUESTRA SALUD



SED RESPONDE Y DA UN PASO ADELANTE

PARA CONOCER LA RESPUESTA DE SED Y COMO AYUDA A FRENAR LA EXPANSIÓN DE LA COVID-19

Visualiza el siguiente vídeo:

<https://www.rteve.es/alcarta/videos/pueblo-de-dios/sed-responde/5708030/>



PROPUESTA DE ACTIVIDAD DIDÁCTICA

A Visualizar el vídeo de RTVE “SED Responde” ...

El vídeo dura 25 min, podemos seleccionar algunas escenas si no tenemos tiempo de ver todo.

A boli vuela ...

Tomamos nota de detalles, países... todo aquello interesante de lo que veo.

A corazón serenado ...

En silencio soy consciente de los sentimientos que producen en mí las escenas que contemplo.

A compartir ...

Comento a mis compañeros y compañeras soluciones posibles a los problemas de los niños y niñas que aparecen en el vídeo.

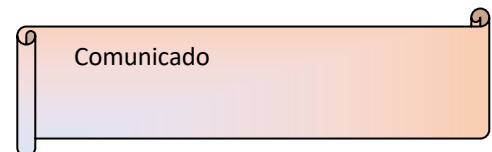
A ayudar ...

La ONGD SED, sus voluntarios/as y mucha gente en aquellos países trabajan para que los niños y niñas superen sus problemas.

¿Cómo podemos ayudar nosotros?

A comunicar, a publicar, a que se enteren:

Todas vuestras ideas, todas vuestras propuestas y vuestros sentimientos los podemos resumir en un comunicado:



En este día de los DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS os queremos decir:

Nota: A este comunicado le vamos a poner “alas” para que todos y todas se enteren que nuestra clase quiere ayudar a que se cumplan estos Derechos y que cada día haya menos niños y niñas que sufran. Lo podemos poner en la web del cole, lo podemos enviar a la web de SED para que nos lo publiquen, enviarlo al periódico...

SED responde también atendiendo a la necesidad de educar en la justicia y la solidaridad en los centros educativos, fomentando en ellos el espíritu solidario y la sensibilidad por todo lo que supone marginación y exclusión.

Siempre TEJIENDO FRATERNIDAD

